



# Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: Sysco Corporation retira del mercado pepinos enteros y cortados por su posible contaminación con *Salmonella* spp.....2

EUA: CDFA emite orden de cuarentena y retiro del mercado de leche cruda de Valley Milk Simply Bottled por detección del virus de influenza aviar. ....3

Irlanda: Retiro de productos de queso, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*. ....4

EUA: EPA emite orden final de cancelación para varios productos a base de clorpirifos. ....5

# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: Sysco Corporation retira del mercado pepinos enteros y cortados por su posible contaminación con *Salmonella* spp.**



Pepinos cortados en dados.  
Fuente: Daylight Foods.

El 16 de diciembre de 2024, a través del Portal eFood Alert se dio a conocer que la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) notificó que la empresa Sysco Corporation (de Houston, Texas), está retirando del mercado pepinos enteros y cortados, debido a una posible contaminación con *Salmonella* spp.

Los productos potencialmente afectados están envasados en las siguientes presentaciones: 1) Select cajas de 40-45 lb, Artículo 05000; 2) Bix 1/5 lb, Artículo 05023; 3) Bix Pepino Dados 1/34" Skin-On 1/5 lb, Artículo 11861; 4) Bix Pepino Cortado en dados de 1/4" sin semillas sin cáscara, Artículo 11870; 5) Bix Pepino Dados 1/2" Sin Semillas con cáscara 1/5 lb, Artículo 11874; 6) Bix Pepino Dados 3/8" con cáscara de 1/5 lb, Artículo 11890; 7) Bix Pepino Dados 1/2" con cáscara de 1/5 lb, Artículo 11895; 8) Bix Pepino 1/2 Luna 1/2 Sin Semillas con cáscara 1/5 lb, Artículo 11898; 9) Bix Pepino 1/2" Dados Sin cáscara Sin Semillas 1/5 lb, Artículo 11899; 10) Bix Pepino 1/2 Luna 1/4" cáscara 1/5 lb, Artículo 11918; 11) Rodaja de pepino Bix KK 3/16" con cáscara de 1/5 lb, Artículo 11920; 12) Rodaja de pepino Bix de 1/4" con cáscara de 1/5 lb, Artículo 11930; 13) Rodaja de pepino Bix de 1/4" con cáscara de 4/5 lb, Artículo 11931; 14) Rodaja de pepino Bix KK 3/16" con cáscara de 1/15 lb, Artículo 11955; 15) Pepino fresco Select refrigerado, Artículo 47004; y 16) Trozos de pepino y rodajas de jitomate de 2/2.5 lb, artículo 11835. Estos fueron distribuidos en 5 estados de EUA y en Canadá. Hasta la fecha no se han registrado casos de enfermedades asociados a estos productos.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencias: eFood Alert (16 de diciembre de 2024). Recalls and Alerts: December 12–13, 2024. Recuperado de: <https://efoodalert.com/category/recall-roundup/>

Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) (11 de diciembre de 2024). Búsqueda de información sobre retiros del mercado de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE. UU. Recuperado de: <https://www.accessdata.fda.gov/scripts/ires/?Event=95883>

# Inocuidad Agroalimentaria

## DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: CDFA emite orden de cuarentena y retiro del mercado de leche cruda de Valley Milk Simply Bottled por detección del virus de influenza aviar.**



Fuente: FOODSAFETYNEWS.COM

El 15 de diciembre de 2024, a través del Portal de Noticias de Seguridad Alimentaria (FSN) se dio a conocer que el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) emitió una orden de cuarentena y el retiro del mercado de leche cruda producida por Valley Milk Simply Bottled (del condado de Stanislaus, California), por la detección del virus A H5N1 (influenza aviar).

Como antecedente se destaca que, el retiro derivó de la detección del virus referido en muestras tomadas de un tanque de almacenamiento de leche cruda en la granja lechera Valley Milk Simply Bottled.

Los productos potencialmente afectados están en presentación de y tienen los siguientes datos: "Valley Milk Simply Bottled Raw Cow Milk" y "DESI Milk Raw Cow Milk" en recipientes de plástico de 1/4 de galón (32 oz), 1/2 galón (64 oz) y un galón (128 oz), con una fecha de caducidad del 23 al 30 de diciembre del 2024. Por tanto, se insta a la población a no consumir tales productos, sino desecharlos. Además, el CDFA notificó a los minoristas para retirar el producto afectado de los estantes.

Adicionalmente, se resalta que la orden de cuarentena permanecerá vigente en la empresa hasta que los funcionarios estatales estén seguros de que la leche cruda de la compañía no está contaminada.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencias:

Noticias de Seguridad Alimentaria (FSN) (15 de diciembre de 2024). Second California raw milk producer ordered to recall product because of bird flu contamination. Recuperado de: <https://www.foodsafetynews.com/2024/12/second-california-raw-milk-producer-ordered-to-recall-product-because-of-bird-flu-contamination/>

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (14 de diciembre de 2024). CDFA announces recall of raw milk produced at "valley milk simply bottled" of stanislaus county. Recuperado de: <https://pressreleases.cdfa.ca.gov/Home/PressRelease/63398203>

# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



**Irlanda: Retiro de productos de queso, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.**



Productos retirados. Fuente: Autoridad de Seguridad Alimentaria de Irlanda

El 13 de diciembre de 2024, la Autoridad de Seguridad Alimentaria de Irlanda dio a conocer que se están retirando del mercado productos de queso, por su posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.

El comunicado señala que los productos potencialmente afectados, tienen los siguientes datos en la etiqueta:

- 1) “Queso cheddar Wicklow ahumado con madera de haya de Dunnes Stores”, todos los tamaños de envases; con código de lote 24182; y fecha de caducidad del 28/02/2025; y 2) “Queso cheddar Wicklow con tomate y hierbas de Dunnes Stores; todos los tamaños de envase; con código de lote 24302; y fecha de caducidad 09/02/2025.

Derivado de lo anterior, se solicitó a mayoristas, distribuidores, proveedores y minoristas, que retiren de la venta los productos referidos y coloquen avisos de retiro del mercado en los puntos de venta.

En el contexto nacional, México ha importado diferentes tipos de queso de Irlanda. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaria, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

## Referencias:

Autoridad de Seguridad Alimentaria de Irlanda (13 de diciembre de 2024). Recall of Dunnes Stores Beechwood Smoked and Tomato & Herb Wicklow Cheddar due to the possible presence of *Listeria monocytogenes*. Recuperado de: <https://www.fsai.ie/news-and-alerts/food-alerts/recall-of-dunnes-stores-beechwood-smoked-and-tomat>

Autoridad de Seguridad Alimentaria de Irlanda (13 de diciembre de 2024). Recall of Wicklow Farmhouse Cheese Wicklow Gold Beechwood Smoked Mild Cheddar due to the possible presence of *Listeria monocytogenes*. Recuperado de: <https://www.fsai.ie/news-and-alerts/food-alerts/recall-of-wicklow-farmhouse-cheese-wicklow-gold-be>



# Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



## EUA: EPA emite orden final de cancelación para varios productos a base de clorpirifos.



Fuente: PORTALFRUTICOLA.COM

El 16 de diciembre de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) ha publicado una orden final de cancelación para el uso de diversos productos a base del ingrediente activo clorpirifos.

Como antecedente, se refiere que, el 5 de febrero del año en curso, la EPA emitió un Aviso de Corrección Técnica al Código de Regulaciones Federales (CFR Título 40, Parte 180), a fin de dar a conocer el re-establecimiento de las tolerancias del clorpirifos (con restricciones geográficas), solo para 11 cultivos: alfalfa, manzana, espárragos, cereza, cítricos, algodón, durazno, soya, fresa, remolacha azucarera y trigo.

Derivado de lo anterior, la EPA ha aceptado solicitudes por parte de ciertas empresas formuladoras de insecticidas a base de clorpirifos, para cancelar o modificar voluntariamente los registros de sus productos. En este sentido, la EPA ha evaluado las solicitudes y ha emitido las ordenes de cancelación en comento, de tal forma que, la distribución, venta o uso de las existencias de estos productos solo está permitida de conformidad con la "Orden de Existencias en Inventario" publicada por la EPA.

Cabe mencionar que, en el contexto nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

### Referencias:

AgNews (16 de diciembre de 2024). US EPA issues a final cancellation and termination of uses order for several chlorpyrifos products. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---52394.htm>

Gobierno de Estados Unidos. Voluntary Cancellations of Certain Pesticide Registrations and Cancellation Order. Recuperado de: <https://www.regulations.gov/docket/EPA-HQ-OPP-2022-0223/comments>